Área Administrativa

Farmacia Intrahospitalaria

Equipo Desarrollador

Nombre: CMD

Integrantes:

Cristian Eduardo Ojeda Gayosso- 210180

Myriam Valderrabano Cortes - 210467

Daniela Aguilar Torres - 200051

Módulos de la Web

Módulo 1: Dispensación de Recetas

Módulo 2: Control de Inventario

Módulo 3: Dashboard Farmacia

Requerimientos Funcionales

- 1. Inicio de Sesión: Permitir a los usuarios autorizados iniciar sesión en el sistema.
- 2. Modificación de Datos de Usuario: Permitir a los usuarios modificar su contraseña.
- 3. Catálogo de Medicamentos: Mostrar un catálogo completo de medicamentos disponibles.
- 4. Búsqueda de Medicamentos: Permitir a los usuarios buscar medicamentos por nombre o categoría.
- 5. Agregar Medicamento al Carrito: Permitir a los usuarios agregar medicamentos al carrito de compras.
- 6. Historial de Pedidos: Permitir a los usuarios revisar su historial de pedidos.
- 7. Administración de Inventario: Permitir a los usuarios autorizados gestionar el inventario (añadir, modificar, eliminar medicamentos).
- 8. Registro de Entradas de Inventario: Registrar las entradas de nuevos medicamentos en el inventario.
- 9. Registro de Salidas de Inventario: Registrar las salidas de medicamentos del inventario (dispensación).
- 10. Alertas de Stock Bajo: Notificar a los administradores cuando el stock de un medicamento esté bajo.

11. Control de Acceso por Roles: Implementar roles de usuario (administrador, farmacéutico, empleado) con diferentes niveles de acceso y permisos para garantizar la seguridad y la segregación de funciones.

Requerimientos No Funcionales

- 1. Seguridad de Datos: Protección y confidencialidad de datos de pacientes y la gestión adecuada de sustancias controladas.
- 2. Cumplimiento de Normativas: Cumplir con las regulaciones locales y nacionales relacionadas con la venta de medicamentos y productos farmacéuticos.
- 3. Rendimiento: El sistema debe ser capaz de manejar un alto volumen de transacciones, especialmente en momentos de alta demanda, sin experimentar tiempos de respuesta excesivos.
- 4. Escalabilidad: Debe ser capaz de escalar para manejar un aumento en el número de usuarios, transacciones y datos a medida que el módulo de farmacia crece se expande.
- 5. Disponibilidad: El sistema debe estar disponible para su uso durante las horas de operación de la farmacia, con tiempos de inactividad mínimos para mantenimiento planificado o no planificado.
- 6. Integridad de los datos: Los datos del inventario, registros de ventas, receta y otra información crítica deben ser precisos, completos y consistentes en todo momento.
- 7. Confidencialidad: Debe garantizar la confidencialidad de la información del paciente y otros datos sensibles, mediante medidas de seguridad adecuadas como el control de accesos.
- 8. Usabilidad: El sistema debe ser fácil de aprender y usar para el personal de la farmacia, con una interfaz intuitiva y procesos de trabajo eficientes.
- 9. Compatibilidad: Debe ser compatible con una variedad de dispositivos y plataformas.
- 10. Documentación del sistema : Proporcionar documentación completa y comprensible para el personal de la farmacia.

Reglas de Negocio

- 1. Antes de dispensar cualquier medicamento, se debe validar la prescripción médica correspondiente para garantizar su precisión y conformidad con los protocolos médicos y legales establecidos.
- 2.El módulo debe mantener un registro actualizado de todos los medicamentos disponibles en el inventario, incluyendo información detallada sobre su nombre, dosis, fecha de vencimiento y proveedor.
- 3.Se debe implementar un sistema de alerta para notificar al personal cuando los niveles de stock de un medicamento crítico estén por debajo de un umbral predeterminado.
- 4.Los medicamentos vencidos o próximos a vencerse deben ser identificados automáticamente por el sistema y marcados para su revisión y eliminación del inventario.

- 5. Solo el personal autorizado por la farmacia puede realizar ajustes en el inventario, y cada modificación debe ser registrada con detalles precisos, incluyendo la fecha, la hora y el motivo del ajuste.
- 6.La información médica y personal de los pacientes almacenada en el módulo de Farmacia Intrahospitalaria debe estar protegida por medidas de seguridad robustas y solo accesible para el personal autorizado.
- 7.Se debe llevar un registro exhaustivo de todas las transacciones y actividades realizadas en el sistema, incluyendo la dispensación de medicamentos, cambios en el inventario y modificaciones de datos.
- 8.El sistema debe cumplir con los estándares más altos de seguridad de datos para proteger la información confidencial del paciente y prevenir accesos no autorizados o brechas de seguridad.
- 9.Se deben establecer procedimientos claros y documentados para la revisión y actualización periódica de las normativas médicas y legales relacionadas con la gestión de la farmacia intrahospitalaria.
- 10.Los medicamentos de control especial deben ser dispensados únicamente con la autorización expresa de un médico y bajo estricta supervisión.
- 11.El sistema debe permitir la generación de reportes detallados sobre el inventario, las transacciones y las devoluciones de medicamentos para fines de auditoría y análisis.
- 12.Se debe implementar un proceso de verificación de identidad para garantizar que solo el personal autorizado pueda acceder al módulo de Farmacia Intrahospitalaria.
- 13.Todos los cambios en el inventario deben ser reflejados en tiempo real en el sistema para mantener una visión precisa de la disponibilidad de medicamentos.
- 14.Se debe establecer un protocolo de respuesta rápida en caso de escasez de medicamentos críticos, incluyendo la activación de medidas de contingencia y la notificación inmediata a las autoridades correspondientes.
- 15.Los medicamentos con restricciones especiales de almacenamiento o manipulación deben ser identificados claramente en el sistema, junto con las instrucciones específicas para su manejo.
- 16.El personal de la farmacia debe recibir capacitación periódica sobre el uso y la administración del sistema de gestión de la farmacia intrahospitalaria, así como sobre las regulaciones y protocolos pertinentes.
- 17.Se debe implementar un sistema de control de acceso para restringir el acceso a la información confidencial solo a aquellos empleados que tienen la autorización necesaria.
- 18.El sistema debe realizar copias de seguridad regulares de los datos almacenados para garantizar la integridad y la disponibilidad de la información en caso de fallos del sistema o emergencias.
- 19.Todas las transacciones y actividades realizadas en el sistema deben ser registradas de manera detallada y auditada regularmente para detectar posibles irregularidades y mantener la integridad del sistema.
- 20.Se deben establecer mecanismos de coordinación eficientes con otros módulos hospitalarios para garantizar una gestión integrada y fluida de los recursos y la información.

Tablas SQL

PROPIETARIO(OWNER)

- 1.Dispensacion medicamentos
- 2.detalles dispensacion
- 3.Lotes medicamentos
- 4.detalle lotes

LECTOR(READER)

- 1.Personal Medico
- 2.Receta Medica
- 3.Receta Medica Detalles
- 4.Citas

Tablas NoSQL

- 1.Vales
- 2.Devoluciones